

TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y ACADÉMICAS

- **AFCC (Actividades Formativas Complementarias a la Currícula), reguladas por Ordenanza 2/23 - CD.** Financiación a cargo de la FAD.

Pueden presentarse **únicamente** a través de convocatoria de la Secretaría de Extensión y A.S. La retribución es un monto fijo que se da a conocer al momento del llamado a presentación de propuestas. Su realización está supeditada al presupuesto anual ordinario de la FAD.

Tipos de actividades:

1 - **CURSO:** actividad centrada en el abordaje de contenidos a través de exposiciones teóricas, prácticas, demostrativas que ofrezcan actualizaciones y/o capacitación específica a las diferentes especialidades.

* Evaluación y/o trabajo práctico: requerido.

* Duración: 5 encuentros sincrónicos de 2 horas cada uno y 5 horas asincrónicas para cumplir con el requisito de evaluación (Carga horaria total: 15 horas)

* Modalidad: Virtual y/o presencial

* Se entrega certificación a la/el disertante y a asistentes que cumplan las pautas propuestas y la asistencia mínima requerida (hasta una inasistencia).

2 - **TALLER:** actividad que propone un espacio y un tiempo de comunicación, creatividad participativa y reflexión, donde lo importante es el proceso. Los/las participantes son protagonistas activos del proceso de aprendizaje. El desarrollo de la temática abordada es eminentemente práctico, para lo cual se deberá prever una producción final.

* Evaluación y/o trabajo práctico y/o producción final: requerido.

* Duración: 5 encuentros sincrónicos de 2 horas cada uno y 5 horas asincrónicas para cumplir con el requisito de evaluación (Carga horaria total: 15 horas)

* Modalidad: virtual y/o presencial

* Se entrega certificación a el/la disertante y a los/las asistentes que cumplan las pautas propuestas y la asistencia mínima requerida (hasta una inasistencia).

3 - **CLÍNICA DE OBRA:** Instancia de acompañamiento, orientación y reflexión entre pares, sobre la investigación artística personal ya realizada o en proceso, con la mediación y el asesoramiento de un/a especialista en el tema.

* Duración: 5 encuentros sincrónicos de 2 horas cada uno y 5 horas asincrónicas para cumplir con el requisito de evaluación (Carga horaria total: 15 horas)

* Modalidad: Presencial

* Trabajo práctico y/o producción final: requerido.

* Se entrega certificación a la/el disertante y a los/las asistentes que cumplan las pautas propuestas y la asistencia mínima requerida (hasta una inasistencia).

IMPORTANTE: Las propuestas deben enriquecer saberes académicos y aportar a las cátedras otros contenidos que no sean abordados en las mismas.

- **Actividades que se presentan por Ordenanza 3/25 - CD**

Curso: Conjunto de sesiones pedagógicas destinadas a desarrollar varios temas sobre una materia específica, durante un período determinado, que se estructura en torno a objetivos de enseñanza-aprendizaje definidos. Para su realización, se pueden utilizar materiales de apoyo, incluir instancias de evaluación y exigir un mínimo de asistencia. El curso tiene como propósito ampliar la formación general, profesional o académica del público al cual está dirigido; por lo tanto, puede tener diversos niveles de profundidad o complejidad.

Duración mínima: 12 horas. Máxima: 40 horas. Los/las participantes pueden tener carácter de activos/as u oyentes.

Cursillo: Breve serie de charlas o conferencias, enmarcadas en una temática central, cuyos contenidos pueden ser independientes los unos de los otros, o bien estructurarse en forma secuencial. No se prevé evaluación.

Duración mínima: 6 horas. Máxima: 11 horas.

Seminario: Actividad académica de carácter teórico que se realiza a través de sesiones de trabajo colectivo de un grupo de especialistas para estudiar, analizar o enriquecer un tema específico. Está programado y dirigido por un/a académico/a experto/a en la materia. Concluye con la elaboración de un informe final.

Duración Mínima 12 horas. Máxima: 40 horas.

Taller o workshop: Actividad práctica realizada en conjunto por un grupo de personas con experiencia profesional en la materia, orientadas por especialistas competentes, cuyo propósito es estudiar o buscar soluciones a problemas concretos del área respectiva y posibilitar el intercambio de experiencias mediante el trabajo en grupos. El taller propone un espacio y un tiempo de comunicación, creatividad participativa y reflexión. Es protagónico, activo y vivencial. Se caracteriza por el abordaje práctico de los contenidos. Se deberá prever una producción final.

Duración mínima: 6 horas . Máxima: 30 horas.

Jornada: Período durante el cual se desarrolla una serie de actividades de extensión, centradas en un área disciplinaria, cuyo propósito es difundir y actualizar los conocimientos de un grupo de personas con intereses afines.

Duración mínima: 6 horas. Puede durar más de un día.

Simposio: Consiste en reunir a un grupo de especialistas o expertos en un tema, los cuales exponen al auditorio sus ideas o conocimientos en forma sucesiva, conformando así un panorama lo más completo posible del tema en cuestión. Es una técnica formal en que los especialistas exponen individualmente y en forma sucesiva, durante 15 a 20 minutos. Lo importante es que cada expositor trate un aspecto particular del tema, de tal manera que, al terminar éste, quede desarrollado integralmente y con la mayor profundidad posible.

Encuentro: Reunión de especialistas en la cual uno o más expositores/as abordan temas inherentes a su área, con el propósito de conocer e intercambiar trabajos y experiencias realizados en sus respectivos campos disciplinarios.

Coloquio: Reunión de especialistas en la cual no hay público ni expositor central. Todas las personas asistentes tienen idéntico derecho a participar en un trabajo común, sobre un tema de su interés.

Congreso: conjunto de sesiones de trabajo sobre una temática determinada que se realiza durante un período relativamente prolongado y al cual concurren especialistas invitados/as en calidad de exponentes u observadores/as. Tiene como propósito presentar tesis, investigaciones o experiencias inéditas, para someterlas al juicio crítico de las personas participantes, a fin de unificar criterios, en relación con la temática central. Los trabajos presentados son seleccionados previamente por comisiones especiales designadas para ello por quienes organizan el evento. El congreso está estructurado sobre la base de trabajo de comisiones y reuniones plenarias, en las que se analizan las ponencias presentadas y las conclusiones elaboradas por las comisiones. Culmina con una sesión en la que se exponen y someten a aprobación las conclusiones a las que llegaron las distintas comisiones de trabajo. Un comité especialmente designado redacta las conclusiones del congreso, las que son publicadas posteriormente.

Ciclo: Serie de actividades (charlas, conferencias, conciertos, etc.) cuyos contenidos obedecen a una temática central, que se realiza en forma periódica.

Clínica de obra: Instancia de acompañamiento, orientación y reflexión entre pares, sobre la investigación artística personal ya realizada o en proceso, con la mediación y el asesoramiento de un/a especialista en el tema. Trabajo práctico y/o producción final requerido.

Certámenes: Eventos donde artistas, diseñadores y/o hacedores culturales presentan sus producciones con el objetivo de promover la creación artística y el diseño innovador, así como brindar visibilidad a los/as participantes.

- **Actividades se presentan por Ordenanza 1/23 - CD**

Clase magistral: Actividad en la que los/as destinatarios/as tienen la oportunidad de escuchar y al mismo tiempo asistir a la actuación y/o presentación de un/a experto/a, que es una autoridad reconocida. Quienes participan pueden formular preguntas y comentarios.

Conferencia: Exposición sobre un tema doctrinal o específico que reviste diversos grados de complejidad y profundidad. Está dirigida a un auditorio que posee conocimientos previos

sobre el tema y su objetivo es la difusión cultural en áreas determinadas o la profundización en temas especializados.

Charla: exposición de carácter simple, generalmente con propósitos de divulgación o información, sobre diferentes tópicos tratados sin mayor profundización. No se precisa de requisitos previos para asistir a ella.

Muestras: Exposiciones temporales donde se presentan obras de artistas, generalmente en un espacio específico como una galería o un museo. Estas muestras permiten a los artistas exhibir sus trabajos, conectar con el público y promover la apreciación del arte.

Conciertos: Eventos musicales donde se ofrece la interpretación de una o varias obras por parte de músicos/as o bandas.

Puestas en escena / Funciones en Aula Teatro: Actividades en espacios escénicos tradicionales o no, como obras teatrales, de ópera, de danza, eventos performáticos, etc. También pueden desarrollarse en el espacio público.